NADADORES PARTICIPANTES
LIGA ALEVIN, J5
SÁBADO 22 DE MAYO

PISCINA: LA PALOMERA (LEÓN)

ACCESO INSTALACIÓN: 10:00h

CALENTAMIENTO: 10:30-11:00h

PRUEBAS: 11:15-12:35h

VOLUNTARIOS:

ENTRENADOR: JESUS

DESPLAZAMIENTO: No

IMPORTANTE:

Para acceder a la instalación es obligatorio presentar en control de acceso:

a) D.N.I. de la persona que vaya a acceder a la instalación.
b) Documento de trazabilidad y declaración responsable frente a COVID-19
c) Bolsa de plástico individual para introducir el calzado de calle.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento para deportistas, técnicos, jueces y personal de organización. Únicamente podrán prescindir de su uso los deportistas que se encuentren dentro del agua o

Actualizado: 20 mayo 2021

PARTICIPANTE	200 ESPALDA	200 BRAZA	200 MARIPOSA	800 LIBRE
AOV - OREJAS VALDERREY ALEJANDRA		X		
ARG - ROMERO GRANJA ALICIA		X		X
CBS - BLANCO SAN PRIMITIVO CECILIA		X		
DGP1 - GALLARDO PEREZ DAVID	X		X	
ECD - CAMPELO DIEZ ELISA				X
EMM - MARTIN MARTINEZ EMMA		X		
JGN - GONZALEZ NIÑO JIMENA				X
JMR - MARTINEZ ROMERO JAVIER	X		X	
LAS - ALONSO SAN JOSE LUCIA		X		X
PMS - MARTINEZ SECO PILAR		X		

DATOS PARA INFORMES DE TRAZABILIDAD Y DECLARACION RESPONSABLE FRENTE A COVID 19

COMPETICIÓN: _____ **FECHA:** _____

- Datos básicos

□ Participante					
Entidad (para participantes):					
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Calle	Nombre de la vía	Número	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad		C.P.	
Teléfono		D.N.I.		Correo electrónico	

- En caso de menores de edad cumplimentar por padres o tutores

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Calle	Nombre de la vía	Número	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad		C.P.	
Teléfono		D.N.I.		Correo electrónico	

- Declaración responsable

Como participante o espectador declaro: No asistir a esta actividad en caso de presentar fiebre, tos, sensación de falta de aire u otros síntomas compatibles con la COVID 19 como dolor de garganta, pérdida de olfato o gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza; no estar diagnosticado como caso de COVID 19; no estar en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticado de COVID 19.

- Aceptación

Tengo conocimiento y acepto todas las obligaciones que me corresponden en el protocolo de este evento/competición/entrenamiento. No exigiendo responsabilidades por contagio de COVID 19 si los organizadores/titulares de instalaciones cumplen con la normativa y protocolos sobre esta materia

- Fdo.: Fdo.: Padres o Tutores

AVISO: La información contenida en este documento pasará a formar parte de un fichero automatizado propiedad de la Federación de Castilla y León de Natación, autorizando su utilización para uso privado de esta Federación. Así mismo autoriza a esta Federación a facilitar sus datos a cualquier persona o entidad que los solicite para el correcto desarrollo de las actividades promovidas por esta Federación. El fichero creado se encontrará en la sede de la Federación, pudiendo proceder a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos de carácter personal suministrados, mediante comunicación escrita Caso de no querer que estos datos sean facilitados a ninguna entidad o particular ruego marquen esta casilla

NORMATIVA COVID:
El protocolo elaborado por la Federación de Castilla y León de Natación ante la reanudación de competiciones, es de obligada observancia para el conjunto de los estamentos federativos: deportistas, técnicos, jueces, personal de organización y acompañantes. Dicho protocolo está publicado en la web de la Federación de Castilla y León de Natación

CONTROL MARCAS RFEN
1.FECHA: 22 de mayo de 2021.
2.LUGAR: León.
Piscina: P.M. La Palomera, (25 m. 8 calles).
3. CATEGORÍAS: Alevín / Benjamín.
4. SESIÓN: Sábado mañana.

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

1.Aspectos Generales:

1.El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento para deportistas, técnicos, jueces y personal de organización. Únicamente podrán prescindir de su uso los deportistas que se encuentren dentro del agua.
2. Se recomienda que cada deportista disponga de gel hidroalcohólico de uso individual.
3. Se respetará en todo momento la distancia mínima de seguridad de 1.5 m. de distancia interpersonal como mínimo.
4. las normas e indicaciones dadas por el personal de organización, son de obligado cumplimiento por parte de todos los asistentes.
5. Se debe respetar en todo momento el sentido de circulación dentro de la instalación. La circulación estará debidamente señalizada a través de cartelería.
6. Se deben evitar desplazamientos por la instalación que no sean absolutamente necesarios, atendiendo en todo momento las indicaciones dadas por el personal de la organización.

2.Acceso a la instalación.

1. Los grupos que vayan a acceder al “control de acceso” deben mantener el distanciamiento interpersonal, tanto entre los miembros del mismo grupo como con el resto de grupos.

2. Para acceder a la instalación es obligatorio presentar en control de acceso:

a) D.N.I. de la persona que vaya a acceder a la instalación.
b) Documento de trazabilidad y declaración responsable frente a COVID-19

3. Una vez efectuado el control de acceso cada club se trasladará al lugar designado por la organización, permaneciendo en él hasta que el personal de organización indique el comienzo del periodo de calentamiento en agua, (ver imagen adjunta de asignación de espacio).

4. Calentamiento en agua.

1. Se deben cumplir en todo momento las indicaciones que sean dadas por la organización durante el periodo de calentamiento en agua de los deportistas.
2. Habrá 1 turno de calentamiento de 30 minutos.
3. Se repartirá el espacio de calentamiento entre los Clubes participantes.
4. Es obligatorio respetar en cada momento el espacio asignado a cada club en cuanto a las calles, n.º de calles y nadadores por calle.
5. El Club deberá establecer los nadadores que harán uso de los espacios asignados, (ver cuadrante de distribución Clubes/Calles/Nº de nadadores por calle).
6. Los nadadores no podrán salir del agua en ningún momento durante el periodo de calentamiento.
7. Será la organización la que indique a cada club la entrada y la salida del agua al comienzo y finalización del calentamiento.
8. Queda prohibido el uso de material de entrenamiento y botes de bebida durante el periodo de calentamiento en agua.

5. Cámaras de salidas y cámara de recuperación

1. El nadador deberá acceder a precámara de salidas con el material de competición imprescindible y una bolsa de plástico en la que guardará su mascarilla durante su prueba.
2. Se ruega a los técnicos estén atentos a la evolución de las distintas series, intentando evitar que el nadador esté demasiado tiempo esperando en cámara de salidas.
3. Los deportistas deberán estar atentos a las indicaciones dadas por la organización.
4. Una vez finalizada la prueba el nadador saldrá del agua ante la indicación del juez árbitro por el lateral más cercano a su calle (las calles 1,2, 3 y 4 y saldrán por el lateral de la calle 1 y los nadadores de las calles 5, 6, 7 y 8, por el lateral de la calle 8), dirigiéndose a continuación a recoger sus objetos personales y a cámara de recuperación, permaneciendo en ella hasta que se le indique.
5. El deportista realizará el desplazamiento de su calle, a cámara de recuperación, con la mascarilla puesta, pudiéndosela quitar si lo desea, una vez haya llegado a la cámara de recuperación.
6. El deportista abandonará la cámara de recuperación cuando le sea indicado, dirigiéndose directamente al sitio designado a su Club.

6. Abandono de la Instalación

1.Ninguna persona podrá, salvo causas absolutamente excepcionales, abandonar la instalación antes de la finalización de la competición.
2. La organización determinará y comunicará cualquier cambio al ponto 6.1.
3.Deberán seguirse en todo momento las indicaciones del personal de organización de cara al abandono de la instalación.

7. Uso de baños:

El uso de los baños debe reducirse a lo realmente imprescindible.
Los deportistas y técnicos que tengan que desplazarse al baño durante el transcurso de la competición lo harán respetando en todo momento las indicaciones de paso dadas por el personal de organización.

8. Orden de entrada de los distintos Clubes a la Instalación.

1. C.N. León
2. N. Casa Asturias
3. C.D. Acuático-León
4. S.D. La Venatoria

9. Horarios.

Acceso a instalación
9.30-9.45: Acceso personal de organización.
10.00-10.15: Acceso deportistas y personal técnico.
10.30-10.45: Acceso del jurado.
Competición
10.30-11.00: Calentamiento
11.15: inicio de competición
12.25: fin de competición
12:35: Abandono de instalación

- **El horario puede sufrir modificaciones por motivos de organización.**

10. Distribución Calentamientos Calles/Clubes/Nº nadadores por Club.

	VASO COMPETICIÓN	
CALLE	**CLUB**	**Nº nad.**
CALLE 8	N. CASA ASTURIAS	4
CALLE 7	N. CASA ASTURIAS	5
CALLE 6	C.D. ACUÁTICO-LEÓN	4
CALLE 5	C.D. ACUÁTICO-LEÓN	4
CALLE 4	C.D. ACUÁTICO-LEÓN	4
CALLE 3	C.N. LEÓN	3
CALLE 2	C.N. LEÓN	3
CALLE 1	C.N. LEÓN	3
	VASO 2	
CALLE 3	S.D. LA VENATORIA	5
CALLE 2	S.D. LA VENATORIA	5
CALLE 1	S.D. LA VENATORIA	4

- **La duración del periodo de calentamiento será de 30 minutos.**

11. Programa.

1. **200 Libre masculino 2009**
2. **200 Libre femenino 2011-2012**
3. **200 Libre masculino 2010**
4. **200 Espalda masculino 2007-2008**
5. **200 Braza femenino 2009**
6. **200 Braza femenino 2010**
7. **200 Estilos masculino 2009**
8. **200 Estilos femenino 2011**
9. **200 Estilos masculino 2010**
10. **200 Mariposa masculino 2008**
11. **800 Libre femenino 2009**
12. **800 Libre femenino 2010**

LA SEGURIDAD SANITARIA ESTÁ POR ENCIMA DEL ASPECTO COMPETITIVO

CONTAMOS CON VUESTRA COLABORACIÓN